

VISTO:

Los comprobantes de gastos presentados por la la Presidenta del comité organizador del III Congreso Internacional "El Caribe en sus literaturas y culturas", Dra. Nancy Calomarde; y

CONSIDERANDO:

- que los gastos fueron realizados en el marco del Congreso;
- que el Congreso recaudó fondos propios pero los mismos no fueron suficientes para afrontar los gastos incurridos;
- que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

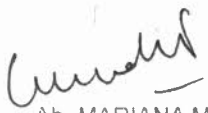
EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

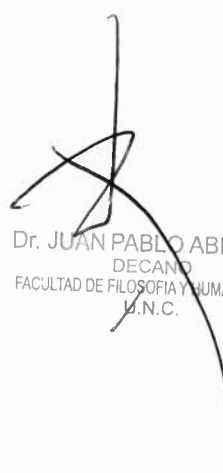
ARTICULO 1°. DISPONER el pago de los gastos presentados por la la Presidenta del comité organizador del III Congreso Internacional "El Caribe en sus literaturas y culturas", Dra. Nancy Calomarde, por un monto total de \$ 32.832,65 (pesos treinta y dos mil ochocientos treinta y dos con 65/100), detallados en planilla Anexa 1 que forma parte de esta resolución.

ARTICULO 2°. Las erogaciones correspondientes serán apropiados al presente ejercicio e imputadas a fondos recaudados en el III Congreso Internacional "El Caribe en sus literaturas y culturas" y lo que no alcanzase con fondos del Área Central de la Facultad.

ARTICULO 3°. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, **18 JUN 2018**
RESOLUCIÓN N° 0687
e.s.


Ab. MARIANA MUIÑO
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA



Universidad
Nacional
de Córdoba

RESOLUCIÓN N° **0687**

PLANILLA ANEXA N°1

FECHA	TIPO DE COMPROBANTE	FIRMA	CONCEPTO	MONTO
26/03/2018	F.0001-00001139	MOYANO NELSON	IMPRESIONES	\$ 2.441,25
28/03/2018	F.0001-00001146	MOYANO NELSON	IMPRESIONES	\$ 2.497,00
07/04/2018	F.0006-00000639	POSADAS CARRANZA GUSTAVO	CATERING	\$ 27.394,40
				\$ 32.332,65

Ab. MARIANA MUÑO
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.